



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

San Isidro, 13 de abril de 2026

OFICIO N° 1664-2026-SMV/14

**Señor Congresista
JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República del Perú
Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre, Plaza Bolívar S/N
LIMA.-**

**Ref.: Expediente N° 2026012705
Oficio N°01853- 2025-2026-CTC-JCMC-CR**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del Superintendente de la Superintendencia del Mercado de Valores, para saludarlo cordialmente y, a la vez, dirigirle el presente con relación al Oficio de la referencia, mediante el cual la Comisión de Transporte y Comunicaciones del Congreso de la República del Perú que usted dirige, solicito a esta Superintendencia, opinión sobre el Proyecto de Ley 14141/2025-CR *“Proyecto de Ley que garantiza la continuidad y culminación del saldo de inversión de la nueva carretera central y establece mecanismos de sostenibilidad fiscal”*.

Al respecto, le informo que, en cumplimiento de una disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, hemos remitido a dicho ministerio el Oficio N° 1662-2026-SMV/14, con la respuesta a su pedido.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

**Bruno Alberto Salas Meza
Jefe de la Oficina de Secretaría de Directorio y Relaciones Institucionales**